



## MEMORIA DESCRIPTIVA

-----

Para una patente de invención por veinte años por "DISPOSITIVO PARA HACER FUNCIONAR SEPARADAMENTE DESDE EL MISMO LUGAR Y POR EL MISMO MEDIO DOS SISTEMAS DIFERENTES DE BOCINA PARA AVISAR EL PASO DE VEHICULOS AUTOMOTORES" (noveno grupo, clase 85) a favor de D. Juan Montilla y Cabellos de Oropesa, residente en Málaga, Paseo de los Tilos 17.

=====

La presente invención se refiere a un nuevo dispositivo para bocinas de bomba de aire con el fin de avisar el paso de los vehículos automóviles y que consiste en un dispositivo adecuado que permite hacer funcionar el interruptor para poner en movimiento el motor de la bocina eléctrica o simplemente la bocina de aire, obteniéndose por este sistema la ventaja de que la bocina antes expresada podrá funcionar sin desplazar las manos de dicho aparato, tanto como bocina de bomba de aire o como bocina eléctrica.

La modificación introducida en las bocinas de bomba de aire corrientes consiste en que en el presente invento se dispone alrededor de la bomba de aire una cubierta metálica de forma apropiada y dividida en dos piezas conectadas entre sí a modo de bayoneta, o mediante rosca.

Asimismo llevará la cubierta en un extremo un anillo corredizo, <sup>provisto o no de cojinetes de bolas</sup> todo ello dispuesto en forma tal que aquella pueda ser movida en una sola dirección al ejercer presión sobre la misma. El retroceso se efectúa mediante un muelle cónico sujeto al aro co-



redizo, y al extremo de una pieza cónica que para este efecto se coloca soldada al tubo de la bocina de la bomba de aire, pudiendo suprimirse dicho muelle cuando la bomba de aire esté hecha de goma muy fuerte, en cuyo caso el retroceso se efectúa automáticamente al entrar el aire en la bomba.

El interruptor para el funcionamiento de la bocina eléctrica se encuentra colocado en el tubo metálico de la bocina de bomba de aire a la distancia conveniente para que al ejercerse una presión prolongada sobre ésta alcance el anillo corredizo al referido interruptor, haciéndole funcionar.

La bocina de bomba de aire provista de este dispositivo, objeto de la presente invención, está ilustrada en los dibujos anexos, ilustrando

La fig. 1 un modo de ejecución del funcionamiento de este sistema; siendo:

A es el tubo de la bocina de bomba de aire;

B es la bomba de aire (pera de goma);

D es el anillo corredizo para la sujeción de la cubierta G por medio de los tornillos F;

E es la pieza metálica en forma de cono que va unida a un anillo E' soldado al tubo de la bocina A;

G es la cubierta de la bomba de aire hecha en dos piezas unidas a modo de bayoneta;

H es el sitio de unión de las dos piezas G de la cubierta de la bomba de aire;

J es el muelle de espiral cónico sujeto a la pieza E en su parte extrema y en el anillo D;

K es el interruptor para poner en marcha el motor de la bocina eléctrica;

L es el tornillo para sujetar el interruptor K al tubo de la bocina A.



El funcionamiento de esta bocina provista de este dispositivo es el siguiente:

Se empuja con la mano y en la dirección que indica las flechas (fig. 1) la pieza G la cual va unida al anillo corredizo D lo que permite pueda deslizarse por el tubo de la bocina A. Ahora bien, deseando hacer uso solamente de la bocina de bomba de aire se efectuará una presión suave que haga descender la cubierta G tan solo aproximadamente a la mitad de su carrera, con lo que se ha conseguido el fin deseado.

Para los casos en que sea preciso avisar la aproximación del vehículo por medio de la bocina eléctrica, el empuje sobre la cubierta metálica G será prolongado y llegará hasta el interruptor K funcionando entonces el motor eléctrico de esta bocina.

Las ventajas que ofrece el presente sistema estriban principalmente en ofrecer una gran seguridad en la conducción de los coches automóviles y avisar la aproximación del vehículo con la mayor oportunidad sin desplazar las manos según se quiera optar por un sistema u otro, evitándose de este modo en muchas ocasiones accidentes, ya que el lugar de colocar el dispositivo y la forma para avisar el paso del automóvil es único y común para ambos sistemas, condición que no reúne hasta la fecha ningún otro dispositivo de aviso de los usados generalmente en vehículos automotores. Asimismo dicha cubierta metálica ofrece la ventaja de proteger la bomba de goma de los choques y de los agentes atmosféricos.-

N O T A

Se declara de novedad y de propia invención las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s  
=====

1.- Dispositivo para hacer funcionar separadamente desde el mismo lugar y por el mismo medio los sistemas diferentes de



- 4 -

bocina para avisar el paso de vehículos automotores, caracterizado porque puede ser usado indistintamente en dos formas tanto como bocina corriente de bomba de aire así como bocina funcionamiento con motor eléctrico, llevando alrededor de la bomba de aire una cubierta metálica o de otro material dispuesta en dos piezas conectadas entre sí a modo de bayoneta, <sup>o mediante rosca</sup> permitiendo un movimiento rectilíneo a lo largo del tubo metálico de la bocina de bomba de aire.

2.- Dispositivo para hacer funcionar separadamente desde el mismo lugar y por el mismo medio dos sistemas diferentes de bocina para avisar el paso de vehículos automotores según la reivindicación anterior, caracterizado porque en el extremo inferior <sup>cubierta</sup> de la ~~protección~~ metálico lleva un anillo <sup>provisto o no de cojinetes de bolas</sup> corredizo que ~~la~~ hace deslizarse sobre el tubo de la bocina de bomba de aire, y llegando hasta el interruptor colocado en dicho tubo hace el contacto para el funcionamiento del motor de la bocina eléctrica, mientras que al efectuarse una presión menor sobre <sup>cubierta</sup> ~~la~~ ~~protección~~ metálico únicamente funciona la bocina de bomba de aire.

3.- Dispositivo para hacer funcionar separadamente desde el mismo lugar y por el mismo medio dos sistemas diferentes de bocina para avisar el paso de vehículos automotores según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la extremidad inferior del tubo de la bocina de bomba de aire lleva un soporte al cual se sujeta un muelle en espiral cónica el que a su vez va sujeto al anillo corredizo de la cubierta de la bomba de aire, asegurando su retroceso a la posición natural.

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "DISPOSITIVO PARA HACER FUNCIONAR SEPARADAMENTE DESDE EL MISMO LUGAR Y POR EL MISMO MEDIO DOS SISTEMAS DIFERENTES DE BOCINA PARA AVISAR EL PASO DE VEHICULOS AUTOMOTORES" (novenavo grupo, clase 8a) según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Las enmiendas valen  
pp. J. Oscar Schick  
*Juan Montilla*

Madrid 14 de Junio 1926.  
pp: Juan Montilla.

*Juan Montilla*

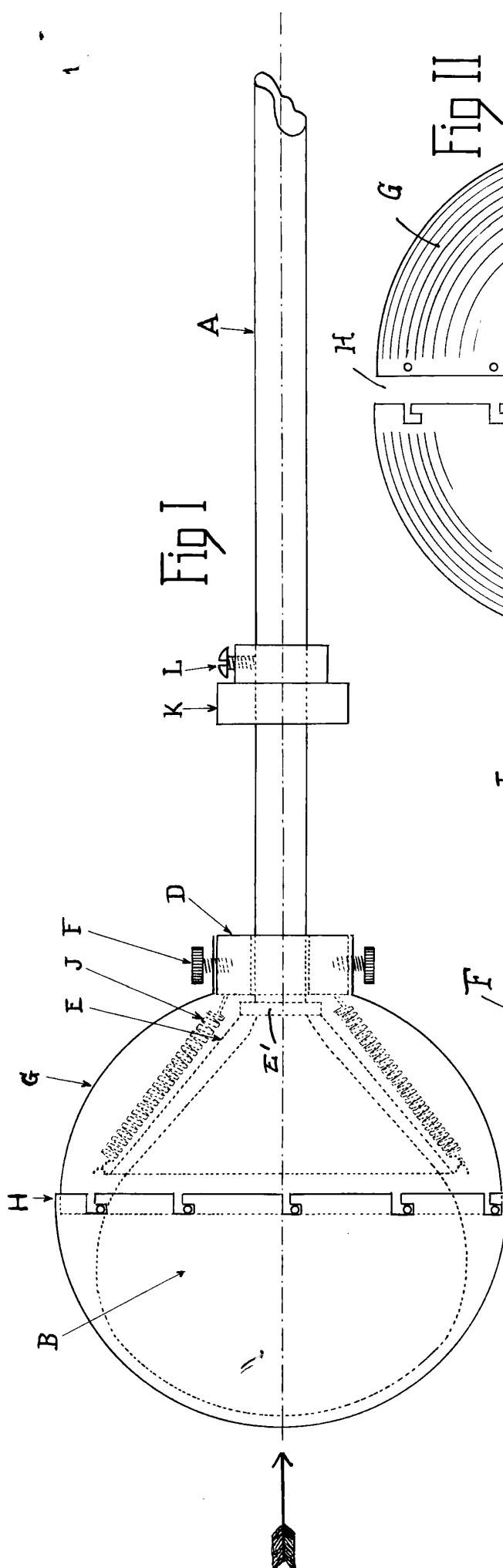


Fig I

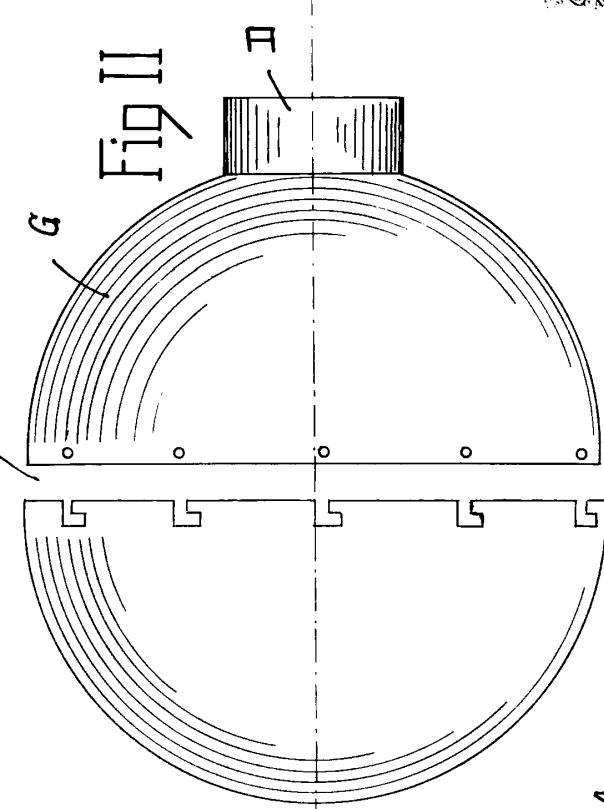
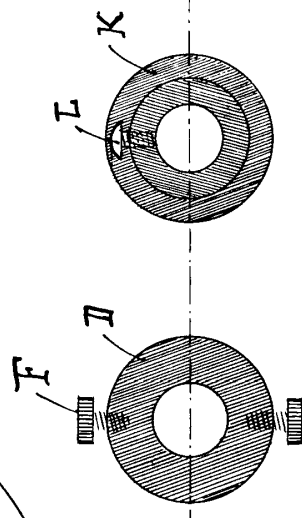


Fig II



Óscala Variable.

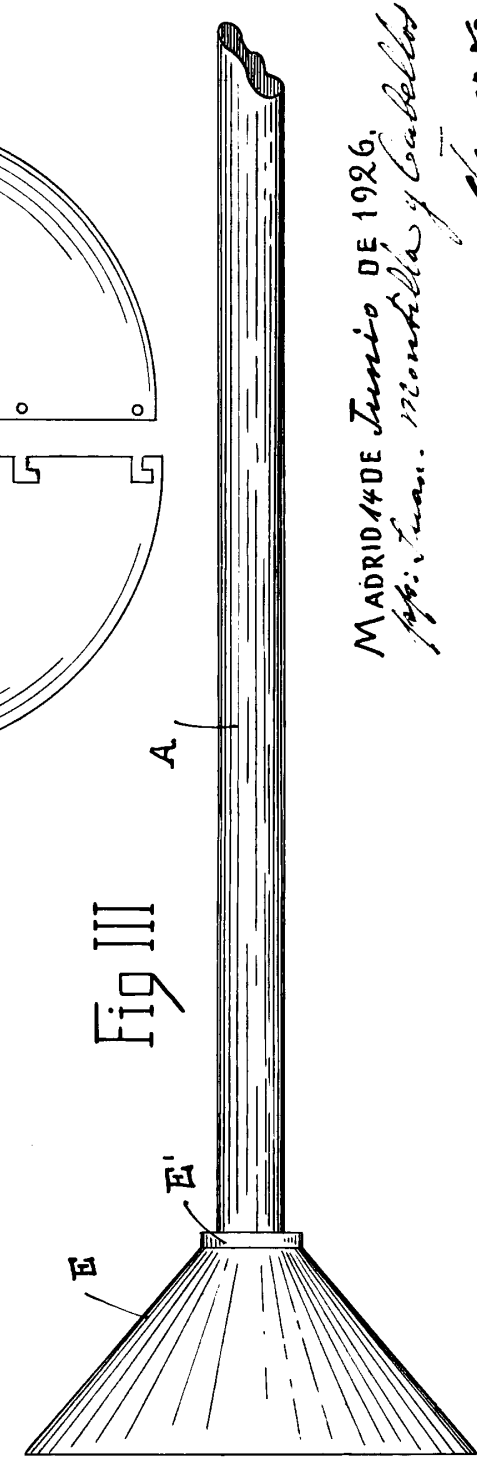


Fig III



MADRID 14 DE JUNIO DE 1926.  
*José Juan Montaña y Cabellos de Copera*  
*Inventor*